

Contrato No.	181 de 2019						
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	IFX NETWORWS COLOMBIA S.A.S.						
Nombre del Supervisor y/o Interventor	FABIAN CAMILO BERNAL PINZON	Teléfono / Extensión	4322760 ext 1730				
Dependencia	Dirección de Gestión de Tecnologías de	e Información y Tel	ecomuni	icaciones			
Objeto del Contrato	Servicio de conectividad redundante	Servicio de conectividad redundante					
Fecha de Inicio	3/12/2019	Fecha de Terminación	31/08/2021				

Periodo del Informe de Actividades	Desde	1/04/2021 Hasta		30/04/2021			
Adición y/o Prórroga 1	SI / Valor \$ 32.1	29.524 / Plazo de ejecució	ón hasta el 31 d	le mayo de 2021			
Adición y/o Prórroga 2	SI / Valor \$ 24.0	SI / Valor \$ 24.097.143 / Plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2021					
Suspensión	NA	NA					
Cesión	NA						

### **BALANCE ECONÓMICO**

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)		Valor Pagado   Valor a Pagar		Saldo Liberado	Saldo por Pagar
Vigencia 2019	\$ 16.064.762,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.064.762,00	\$ 0,00
Vigencia 2020	\$ 96.388.572,00	\$ 86.910.999,46	\$ 0,00	\$ 9.477.572,54	\$ 0,00
Vigencia 2021	\$ 64.259.048,00	\$ 24.097.143,00	\$ 8.032.381,00	\$ 0,00	\$ 32.129.524,00
Total	\$ 176.712.382,00	\$ 111.008.142,46	\$ 8.032.381,00	\$ 25.542.334,54	\$ 32.129.524,00

Por lo anterior, la ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma ocho millones treinta y dos mil trescientos ochenta y uno (\$8.032.381)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES  Mes de ejecución contractual							
CONCEDTO	DI ANII I A No	VALOR	PER	PERIODO			
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALUR	DESDE	HASTA	PAGO		
Salud	50449253	\$290.514.300	1/05/2021	31/05/2021	7/05/2021		
Pensión			1/04/2021	30/04/2021	7/05/2021		
ARL			1/04/2021	30/04/2021	7/05/2021		



PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCON-F01
Formato	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	Versión	01

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI □ NO ⊠

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: Realizar una breve descripción del hallazgo (Adjuntar soportes)

### INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

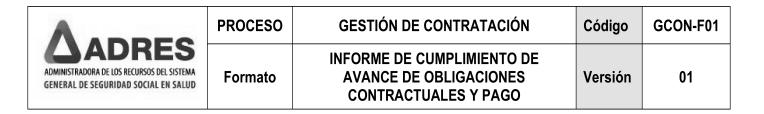
De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

- 1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
- 2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
- 3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

OBSERVACIONES	Ninguna
	<ol> <li>Copia de la certificación del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.</li> </ol>
ANEXOS	Informe de las actividades realizadas en las obligaciones, productos y/o informes, en el Contrato o Convenio en mención.
	3. Factura de Venta No. <b>331794</b> por la suma de \$ 8.032.381 incluído IVA.



Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 20/05/2020



Contrato No.	181 de 2019	181 de 2019						
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	IFX NETWORWS COLOMBIA S.A.S.							
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Fabian Camilo Bernal Pinzon		Teléfono / Extensión	4322760 ext 1730				
Dependencia	Dirección de Gestión de Tecnologías de	e Información y Tel	lecomun	nicaciones				
Objeto del Contrato	Servicio de conectividad redundante	Servicio de conectividad redundante						
Fecha de Inicio	3/12/2019	Fecha de Terminación	31/08/2021					

Periodo del Informe de Actividades	Desde	1/04/2021	Hasta	30/04/2021		
Adición 1 y/o Prórroga 1	SI / Valor \$ 32.1	29.524 / Plazo de ejecució	ón hasta el 31 d	le mayo de 2021		
Adición 2 y/o Prórroga 2	SI / Valor \$ 24.0	97.143 / Plazo de ejecució	ón hasta el 31 d	le agosto de 2021		
Suspensión	NA					
Cesión	NA					

### INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES I

Aplican las establecidas en la cláusula 11 "Obligaciones de ls Proveedores "del Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad CCE-427-1-AMP-2016 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (ETB S.A. E.S.P.); (ii) Mercanet S.A.S.; iii) Media Commerce Partners S.A.S.; (iv) IFX Networks Colombia S.A.S.; (v) Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.; (vi) UT Conectando a Colombia; (vii) Unión Temporal Claro; (viii) Internexa S.A.; y (ix) Level 3 Colombia S.A..

NOTA 1: Administradora de los Recursos del Sistema general de Seguridad Social en Salud – ADRES. adjudicó el objeto contractual a través de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente a la firma mediante la Orden de Compra No. 42729 de 2019

**NOTA 2:** Mediante memorando No. 0000035501 del día 25/11/2019 se designó como supervisor del contrato al Ingeniero Fabian Camilo Bernal Pinzon de la Dirección de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

A continuación se relacionan las obligaciones de la cláusula 11 del Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad CCE-427-1-AMP-2016, únicamente aplicables entre la ADRES y IFX NETWORWS COLOMBIA S.A.S

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	Colaborar con las Entidades		No Aplica	
11.23	Compradoras y sus demás proveedores para la configuración y	· ·		
	operación de la conectividad y la			
	resolución de Fallas e Interrupciones			
11.30	Buscar la causa raíz de las Fallas que afectan la prestación de los Servicios de Conectividad y proporcionar	que afectaran la disponibilidad del servicio de	No Aplica	
	solución a ellas en el tiempo establecido en los ANS			
	Cumplir los protocolos de entrega y	Durante el mes no se presentaron eventos que	No Aplica	
11.33	finalización el servicio, definidose en el	afectaran la opeación normal del servicio de		
	Anexo I del pliego de condiciones	conectividad.		



PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCON-F01
Formato	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCE DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	Versión	01

11.38	soportes que certifiquen que se	La firma y IFX NETWORWS COLOMBIA S.A.S remitió los certificaciones de los pagos de las obligaciones de seguridad social y de los aportes parafiscales, firmadas por el representante legal y revisor fiscal.	•	
11.39	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios		No Aplica	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del/Contratista Fecha: 19/05/2020

<sup>&</sup>lt;sup>i</sup> Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.



IFX Networks Colombia S.A.S NIT:830.058.677-7 Diagonal 97 No.17 - 60 piso 4 Edificio Centro Empresarial. Corporativo Bogotá C/marca. Teléfono: +57(1) 369.3000 Fax: +57(1) 369.3003 Cartera\_facturacion@ifxcorp.com

www.ifxnetworks.com

### Factura Electronica de Venta

Página:

IFXC - 331794

14/05/2021 01:00:00 Fecha de Emisión: 14/06/2021 Fecha de Pago Oportuno:

15/06/2021 Fecha de Suspensión: Página 1 de 1

\$ 8.032.381,00 Total a Pagar:



### Correo Notificación: facturacion electronica@ifxcorp.com

: 1029835 Cliente ID NIT: 901037916

Nombre ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEM Orden de Compra: Direccción ADRES - Avenida calle 26 nro. 69-76 Ed elemento torre 1 of. 17-01 Bogota D.C. Colombia, Bogo

**Notas** 

N. Item	Descripción	Cantidad	Unidad de	Valor Unitario	Descuento	Valor Neto	Tarifa	Impoconsum	Valor Total
			medida				IVA		
1	1168493-Enlaces Dedicados a Internet	1	WSD	\$ 3.419.900,00	\$ 0,00	\$ 3.419.900,00	19 %	0 %	\$4.069.681,00
	Servicio del 04/01/2021 al 04/30/2021								
2	1168494-Enlaces Dedicados a Internet	1	WSD	\$ 2.231.100,00	\$ 0,00	\$ 2.231.100,00	19 %	0 %	\$2.655.009,00
	Servicio del 04/01/2021 al 04/30/2021								
3	1168495-Enlaces Dedicados entre Puntos	1	WSD	\$ 1.098.900,00	\$ 0,00	\$ 1.098.900,00	19 %	0 %	\$1.307.691,00
	Servicio del 04/01/2021 al 04/30/2021								

### Total Items:3

Responsable de IVA

No somos Grandes Contribuyentes en Renta

No somos Autorretenedores

Grandes Contribuyentes SHD mediante resolución DDI-032117 del 25/10/2019 Autorización Numeración de facturación DIAN Formulario 18763002094728 DEL 29/11/2019 Factura electrónica IFXC 300001 al 500000 Vigencia 24 Meses.

No recibir la factura no le exime de pagar el servicio, en este caso favor comuníquese con nuestro Departamento de Facturación. Correo: cartera\_facturacion@ifxcorp.com

Esta factura presta mérito ejecutivo de acuerdo a las normas del derecho civil y comercial.

TRM \$3728.09 del 5/14/2021.

Factura electrónica.

Por favor utilice esta factura para efectuar el pago.

El pago no oportuno de esta factura causará suspensión del servicio, intereses por mora a la tasa máxima permitida por la ley y el reporte a las centrales de riesgo. CONFORME A LO QUE SE ESTABLECE ART. 773 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. LA(S) FACTURA(S) SE ENTIENDEN ACEPTADAS POR EL CONTRATANTE SI ESTE NO FORMULA POR ESCRITO NINGÚN RECLAMO U OBSERVACIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS CALENDARIO A

PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO.

### IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.058.677-7

CLIENTE ID	1029835
FACTURA No.	IFXC - 331794
FORMA DE PAGO	Credito
PLAZO	30 dias
MEDIO DE PAGO	Instrumento no definido
	<u> </u>



### **BANCO CONSIGNACIÓN**

•			

### COP

\$ 6.749.900,00
\$ 1.282.481,00
\$ 0,00
\$ 8.032.381,00
\$ 0,00
\$ 0,00
\$ 0,00
\$ 8.032.381,00
\$ \$ \$ \$



### Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de IFX Networks Colombia S.A.S.

7 de mayo de 2021

En mi calidad de revisor fiscal de IFX Networks Colombia S.A.S., identificada con NIT.830.058.677-7, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre de cotización comprendido entre los meses de noviembre de 2020 a abril de 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- 1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- 2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre de cotización comprendido entre los meses noviembre de 2020 a abril de 2021.
- 3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre de cotización comprendido entre los meses de noviembre de 2020 a abril de 2021, la Compañía efectuó los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Andrea Catalina Chaparro Gallo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 249351 - T

(Ver Anexo Adjunto)

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center, Barranquilla, Colombia, Tel: (57-5) 378 2772, Fax: Ext. 216, www.pwc.com/co

## REPORTE RESUMEN DE PAGO

# Información básica de la planilla

Empresa: Tipo Planilla: Sucursal o Dependencia:	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S E PRINCIPAL	Periodo liquidación Pensiones: abril 2021 Periodo liquidación Salud: mayo 202	830058677 abril 2021 mayo 2021
Número de Radicación:	50449253	Total a pagar:	\$306,079,400
Fecha de vencimiento:	07/05/2021	Total de empleados:	309
Fecha de Pago:	07/05/2021	Número de Administradoras:	28

### Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripcion:	MIPIANIIIa.com Pago Protección Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO ITAU	Número Autorización:	982426271

Estado de la transacción: Transacción aprobada

		ı	I														
Total Pagado	\$13,934,700	\$25,859,600	\$41,331,900	\$12,448,500	\$51,318,600	\$37,409,500	\$363,800	\$978,500	000′09\$	\$84,000	\$38,141,700	\$286,100	\$451,400	\$870,200	\$2,387,500	\$4,717,700	\$28,205,700
Valor descontado en incapacidad y/o licencia	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$
*Número de incapacidad por riesgos laborales																	
Num. Afiliados	309	43	88	20	100	44	ĸ	6	1	1	273	2	2	2	12	20	66
Administradoras	ARL SURA	Proteccion (ING + Proteccion)	Porvenir	Old Mutual	Colfondos	Administradora Colombiana de Pensiones -	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	Compensar Caja de Compensacion Fliar	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	ALIANSALUD EPS S.A.	Salud Total EPS	Sanitas EPS
LIN	890903790	800229739	800224808	800253055	800227940	900336004	890900842	890101994	890806490	891080005	860066942	890201578	891480000	890303208	830113831	800130907	800251440
Código	14-11	230201	230301	230901	231001	25-14	CCF03	CCF07	CCF11	CCF16	CCF24	CCF40	CCF44	CCF57	EPS001	EPS002	EPS005

Total Pagado	\$12,379,600	\$13,609,900	\$450,800	\$3,304,800	\$210,500	\$1,207,600	\$113,600	\$380,900	\$113,600	\$9,275,100	\$6,183,600	\$306,079,400
Valor descontado en incapacidad y/o licencia	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	
*Número de incapacidad por riesgos laborales												
Num. Afiliados	69	51	4	98	1	11	1	4	1	31	31	
Administradoras	Compensar EPS	EPS Sura	Coomeva EPS	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	MEDIMAS EPS SAS	Recaudo SGP Capital Salud	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	SENA	
TIN	860066942	800088702	805000427	830003564	805001157	900156264	900156264	901097473	900298372	89999239	899999034	
Código	EPS008	EPS010	EPS016	EPS017	EPS018	EPS037	EPS041	EPS044	EPSC34	PAICBF	PASENA	

\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.